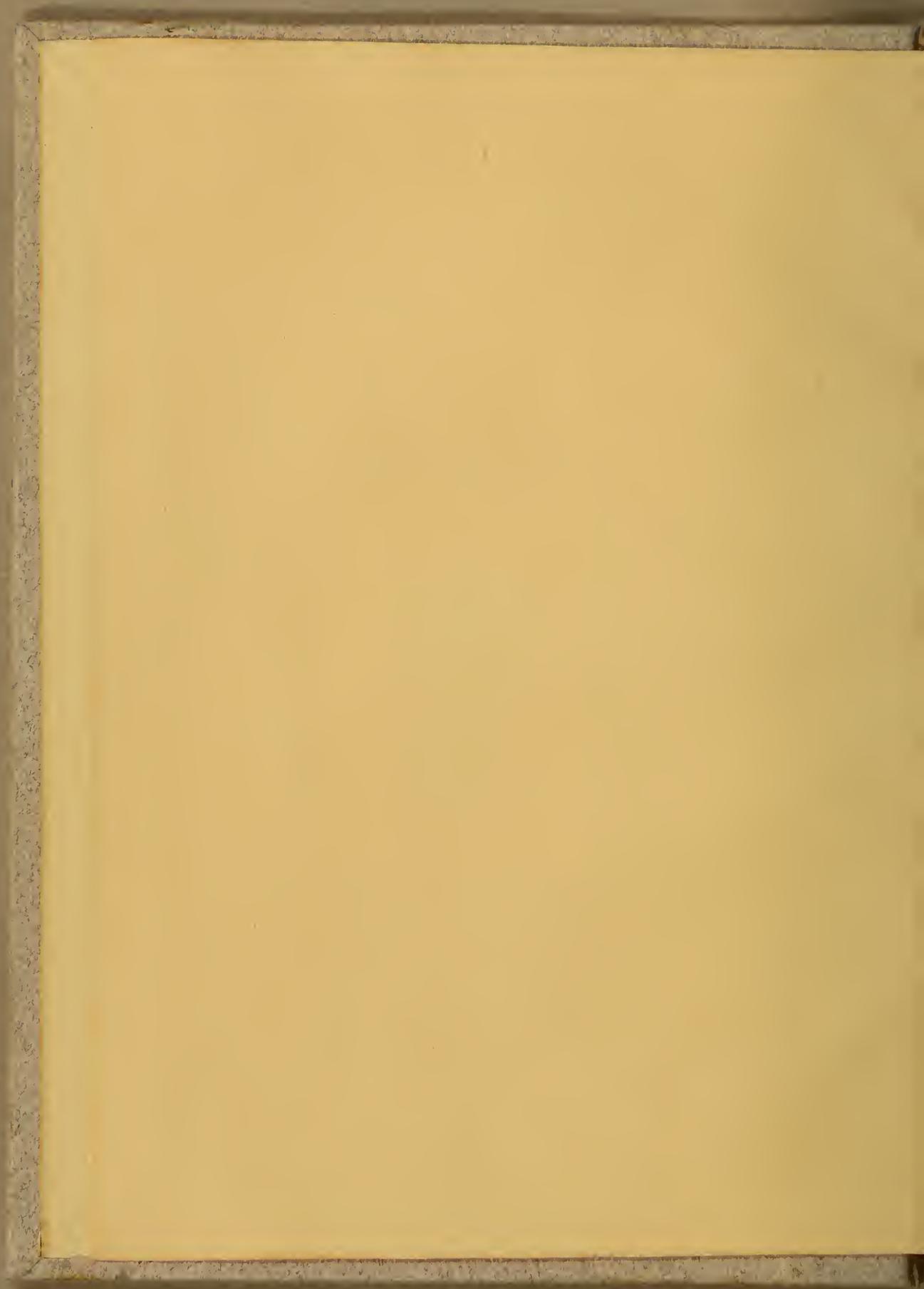




John Carter Brown
Library
Brown University



AL REY NUESTRO SEÑOR

EL

PENSADOR DEL PERÚ.

LIMA : AÑO DE 1815.

RFJCB

ADVERTENCIA.

La representacion que sigue del Pensador del Perú á S. M. debe considerarse como una continuacion del discurso que en época muy diferente hizo á la nacion en defensa del Marques de la Concordia, á consecuencia del papel que contra este personage insertáron en el periódico llamado Tribuno del pueblo algunos perversos de ese tiempo verdaderamente lamentable, y de las imposturas y atroces calumnias que el diputado Rivero habia producido en el salon de órtes sobre el mismo asunto. Habria sido sin duda muy útil que precediese á este discurso el que posteriormente hizo dicho diputado contra el vi- rey, y que hemos recibido por fatalidad con mucha posterioridad; pero á mas de que ofenderíamos la prensa haciéndola gemir con un cúmulo tan asombroso de falsedades é insultos, la patria necesita imponerse á la mayor brevedad de algunas verdades que se presentan en esta produccion, que aunque desnudas de los adornos de una eloqüencia encantadora y sublime, tendrán, si se reconocen por ta-

les, apoyadas como se hallan en la experiencia de algunos años, la mas decidida influencia en los futuros destinos de España. El Pensador vivirá contento y bien recompensado, si se corrige el desorden, y se arregla la administracion de los negocios relativos al pais en que vió la luz; y si ha delirado en algo, ú en el todo de su representacion, solo quiere que se recuerde por el público benigno, que ha delirado por su patria España.

SEÑOR.

Ha poco ménos de un año que se atrevió el Pensador del Perú á levantar su débil voz, para defender á vuestro representante en este reyno el Marques de la Concordia de las mordaces y negras invectivas, con que se habian propuesto per-

derle los encubiertos enemigos de V. M. á efecto de ponernos en brazos de la desoladora anarquía. Aun no habia lucido para nosotros por desgracia la apacible aurora del dia en que arrancado V. M. por los esfuerzos de sus heroycos españoles de la prision en que gemia, entró cercado de gloria en su Península, confundiendo con su augusta presencia á la caterva de sus viles opresores. Los sanguinarios facciosos de este continente, alentados con las vanas esperanzas de la aniquilacion de la metrópoli, á pesar de los descalabros de los exércitos del tirano Napoleon, se habian mas que nunca obcecados en sus proyectos de independenciam. La nueva constitucion de la monarquía española que tan oportunamente ha sabido V. M. borrar con la punta de su cetro, era para ellos un escudo que los ponía á cubierto para la perpetracion de sus maldades; y los magistrados de estos paises lejanos, precisados, para no caer en otro abismo mas profundo, á doblar ante ella sus venerables cabezas, estaban miserablemente constituidos en la necesidad inevitable de autorizar en cierto modo la mas atroz injusticia y el mas monstruoso desorden.

Creyéron sin razon algunos que con la liber-

dad de la imprenta se difundiría por toda la nación, el precioso fluido de la sabiduría, y que cobraría aquella el vigoroso tono que necesitaba para vencer á sus enemigos. Pero ya el Pensador ha significado en otro tiempo quan funesta ha sido á la España, y el escandaloso abuso que se hizo de ella. Aunque rápidamente expresando algunos de los males principales que nos afligian en esos dias de dolor y desventura, tuvo, señor, la noble audacia de alzar á la faz de los traydores el tenebroso velo que ocultaba la triste escena de abatimiento y oprobrio que preparaban á V. M. El Pensador ignoraba la suerte de V. M. algunos de los que rodeaban su solio profanado se habian convertido en asesinos de su patria: la nación flotaba sin consuelo á merced del uracan furioso de las mas desenfrenadas pasiones: la virtud no se atrevia á ostentar su augusta frente: todo era presa del espíritu de novedad ó de partido, y del jacobinismo: cautivos ó sobornados los editores de los periódicos, jamas habia habido ménos libertad de anunciar la verdad, y señalar los errores que se cometian por la ignorancia y la arbitrariedad del gobierno; y sin embargo de todos estos obstáculos, un fiel vasallo de V. M. desde el

pacífico albergue en que moraba léjos del estrépito del mundo, echó en cara á las llamadas Córtes generales su insolencia, y el abuso que hacian del poder.

Quando el fiero Domiciano devoraba con sus crueldades á Roma, mantuvo Tácito en reposo su pluma vengadora; mas luego que Trajano fué elevado al imperio, despierta aquel genio prodigioso, y aparecen las cosas con sus verdaderos colores. Al Pensador no es dado un pincel tan rápido y sentencioso; pero no necesitó que V. M. estuviese en Madrid, para confundir á sus impios enemigos. Nada, señor, ha hecho que sea digno del augusto objeto á que fuéron consagrados sus pequeños trabajos. Está muy distante de envanecerse con las humildes expresiones de su genio, y siempre será quanto haga en defensa de V. M. y sus sagrados derechos, inferior á la vehemencia de su amor, y á la lealtad que profesa á su soberana persona. Ya que ántes no pudo, habla directamente ahora con V. M. en defensa de vuestro virey del Perú, cuya causa inventada por sus perseguidores de las córtes, y continuada por algunos de ellos aun despues de la extincion de estas, con grave daño de la nacion española, está

identificada con la existencia de esta América. Desaparecieron ya, señor, los vándalos que infestaban á nuestra invencible Península; pero han quedado en ella otros enemigos que es preciso que aniquile V. M. por que pueden acarrear con su depravada conducta irreparables perjuicios á los intereses de V. M. Contra uno de ellos que no ha desaparecido todavía me dirijo al presente: dígnese V. M. escucharme, y yo quedaré bien recompensado.

Entre las varias causas que han promovido la sangrienta guerra de América, ha sido una de las principales el mal uso que ha hecho la mayor parte de sus diputados en córtes de la autoridad, que ó bien el acaso y la necesidad, ó la intriga y las artes mas rastreras y baxas habian puesto en sus manos. Sin mas objeto por delante de los ojos que su propio engrandecimiento, aquellos que aspiraban á ocupar cargos tan difíciles, hicieron desde ese funesto momento el ánimo de conseguir sus ambiciosos proyectos á costa de su misma reputacion, sacrificando con la mayor indolencia su necesitada patria al ídolo de su amor propio y fanatismo. Entrando en el salon de córtes unos tras de otros los mas de los diputados de estas provincias, y muchos de los de

la Península á manera de una irrupcion de bárbaros, hollaron ellos mismos sus antiguos juramentos de fidelidad y vasallage á V. M. y edificaron sobre tan deleznales fundamentos aquella nueva constitucion que tantos estragos ha causado en estas provincias, y á cuya sombra se han consumado los crímenes y atentados que han convertido en un desierto los países mas amenos de este vasto continente. En ella se han fundado los autores de las últimas conmociones del año anterior, que no se hallan todavía concluidas, para sacudir la suave dominacion de las autoridades legítimas: por ella se han congregado los hombres mas foragidos é indecentes á dar la ley á los virtuosos y honrados: ella es la que habia vestido con la apreciable insignia de la ciudadanía á muchos que ántes vivian enteramente ignorados: ella la que ha echado por tierra lo mas interesante, precioso y respetable de nuestras sabias instituciones: ella la que habia reducido á toda la nacion á un estado de indigencia absoluta (1): y ella en fin la que llevó al seno del congreso entre otros diputados al de Arequipa D. Mariano Rivero, para reforzar la quadrilla de los que ya lanzaban sus ensangrentados tiros contra los que hacian la guerra

ra á los enemigos exteriores é interiores de nuestro patrio suelo. ¡ Ah y quien nos diera el consuelo de que se borrasen para siempre de las páginas de la historia las monstruosidades cometidas por algunos de los que se decian padres de la España! ¡ Quién fuera tan dichoso, que jamas hubiese tenido ni aun noticia de unos atentados que no deben siquiera referirse! Mas valia mil veces haber desde el principio entregado las manos á las cadenas, que no retar al bárbaro que vino de las orillas del Sena, provocarle, medir nuestros bisoños batallones con sus aguerridas legiones, haciéndolas morder tantas veces el polvo de nuestros campos, para volver despues las espadas contra el Monarca que habia hecho volar á los españoles á los campos de batalla; y contra todos los que defendian á cara descubierta sus indisputables derechos. Este es un fenómeno que mas asombra miéntras mas se contempla; y tan único en su clase como la invasion de España por Napoleón Bonaparte (2).

V. M. debe permitir este desahogo á un corazón que solo ha palpitado por su libertad y por los triunfos de sus magnánimos vasallos. Nada me importa la maligna risa y el desprecio de los per-

que se arrojan y se arrojan en sus caminos con el

versos. Harto infelices son, pues que carecen de las deliciosas sensaciones que sienten solamente los hombres de bien. Su remordimiento es un cuchillo que les atraviesa el corazón; y si no le tienen son, señor, sin duda mas desventurados. ¿Qué han podido sus tenebrosas maniobras? ¿qué sus tramas sanguinarias? ¿qué sus estudiados y seductores discursos? ¿qué sus ridículas y falsas doctrinas? ¿y qué al extremo sus amenazas, su insolencia y sus declamaciones (3)?

Nada, nada mas que labrar su ignominia, su confusión y su oprobrio, y hacer mas glorioso y magnífico el instante en que V. M. volvió á subir al trono de sus ilustres abuelos, para regir desde él á sus heroycos pueblos por las sendas del honor y la virtud, protegiendo las artes y las ciencias, amparando á la perseguida inocencia, consolando al desvalido, y libertándonos con su gobierno sabio y paternal de volver á sufrir los tremendos estragos de la guerra, que bramará inútilmente, encadenada á los pies de V. M. y no volverá á cevarse en nuestros despojos, y segar en flor los lozanos retoños de nuestra ternura.

Ahora, señor, se pueden ya verter francamente los sentimientos de fidelidad y vasallage, que

Han hecho en todos tiempos el carácter de los españoles. Que rabién en su miserable impotencia y desesperacion los que osáron ultrajar tan honroso distintivo, para trastornar á la nacion con sus seductoras y falsas teorías; los que abusáron con la mas insufrible audacia de las limitadas facultades que les eran concedidas; los que prostituyéron insolentemente su deber; los que no tuvieron bastante entereza para oponer diques al torrente de la prostitucion; y últimamente los que á costa de mentiras, invectivas, infamias y otras inauditas baxezas y crímenes, sostuviéron el eminente puesto en que los colocó la fortuna ó la maldad, y acreciéron el peligro de la patria. Léjos vivan todos de nosotros: huyan de la presencia de V. M. delante de quien no está bien el torvo aspecto de los tiranos domésticos. Un diputado Rivero, que desde que pisó el ingrato el suelo de las Españas no ha cesado de inventar arbitrios para sumergirnos á todos nosotros en la anarquía, persiguiendo con la mas implacable saña al Marques de la Concordia vuestro virey del Perú, de cuya empresa no habia desistido aun despues de hallarse V. M. en su reyno, y estar dando las córtés sus últimas boqueadas: ¿cómo es dable, sea

ñor, que viva entre los venerables españoles (4) ?

Muy bien habrá advertido V. M. si es que ha llegado á sus oídos la noticia de tan horrible conjuración, que era dirigida contra un jefe, que es el único que en toda la vasta extensión de la monarquía ha encontrado V. M. en el mando que le fué confiado por su augusto padre y confirmado por V. M. combatiendo por todas partes contra los enemigos de la corona, no obstante los casi insuperables obstáculos y riesgos nacidos del absoluto desgreño é indolencia del anterior gobierno. No es necesario mas, señor, que ver el resultado, y recordar los sucesos que precedieron, á fin de pronunciar un fallo irrevocable. Están muy recientes los hechos, y brillan todos ellos con una luz tan limpia y pura, que solo siendo un hombre injusto podrá dexar de percibirlos. Es cierto que ha sido indispensable coger nuestros laureles con las manos teñidas en la sangre de nuestros rebelados hermanos; pero esta se ha economizado en lo posible estando con las armas en la mano, y en esta capital ni una sola gota ha corrido de la de algunos infames apóstatas, sobre cuyas cabezas pudo muy bien haberse descargado el hacha inexorable de la justicia.

La misma serie de este discurso irá persuadiendo á V. M. de que quanto se ha atrevido á producir nuevamente el ex-diputado Rivero contra vuestro virey del Perú, no ha sido sino un pestífero bostezo de la injusticia y la venganza. Harto bien conocido debe ser ya de V. M. pues los papeles que algunos amigos de la nacion publicaron quando corrió por esta capital el Tribuno del pueblo español, impugnando las calumnias de que estaba plagado aquel incendiario libelo, presentáron en su verdadero punto de vista á aquel representante de la desgraciada América (5). Pero ¿qué mayor ni mejor prueba puede aducirse de su torcido modo de pensar, que la última representación que hizo en el salon de córtes contra vuestro virey del Perú, contra la notariidad de sus ilustres procedimientos, contra el decoro de su respetable persona, y contra su buena opinion extendida por do quiera que han podido sentirse los efectos de su benignidad, de su fortaleza y su prudencia? Yo me he propuesto combatirla desvaneciendo sus monstruosas y atroces invectivas. Á V. M. á la España, á los que hemos sido fieles testigos de las distinguidas acciones de aquel xefe, y á todo el universo interesa la de-

fensa de un personaje digno por los títulos mas fuertes y santos de la admiracion y el reconocimiento del público. ¿Qué mas quisiera la calumnia que insultar, morder y destruir la reputacion, en que está cifrado el mas inestimable tesoro del hombre, y reposar despues contenta disfrutando de sus infames trofeos! Mi situacion, señor, me ha negado la gloria de andar mezclado en las filas de los campeones de la causa de V. M. sosteniendo con la espada los derechos de su trono; pero la naturaleza me ha dado la palabra, y aunque no tan penetrante y clara como la de Demóstenes, bastante por la amplitud y la riqueza del asunto para proporcionarme el consuelo de arrostrar con sola esta arma, quanto pueda maquinarse por los malvados para destruir los fundamentos del estado.

Vuelve el ex-diputado Rivero en su última negra acusacion contra vuestro virey del Perú á repetir lo que ya se ha contestado suficientemente y refutado acerca de la concesion del grado de Mariscal de Campo á favor del Brigadier D. Joaquin de la Pezuela, con la relacion de los importantes servicios hechos por aquel xefe á la corona española, en la mas terrible crisis que habia teni-

do hasta entónces esta América. Para hacer de ningún valor dicha gracia, era necesario deshacer las bases en que la apoyó el gobierno; y efectivamente alza el grito Rivero para hacer creer que el estado de agitacion de su patria Arequipa, la ciudad de la Paz y otros pueblos hasta el cuartel general del ejército situado en Condocondo, agitados todos por la sagacidad y la prudencia del general, y la fuerza armada que llevaba consigo, era supuesto y arbitrado. ¡ Ah! ¡ y quanto mejor le habria estado al señor Rivero haber perpetuamente condenado sus labios al silencio! Es necesario que se abochorne y se confunda, si le queda siquiera un vestigio de pudor. Arequipa se hallaba en la mayor fermentacion. Los ayuntamientos constitucionales, compuestos en la mayor parte de los hombres mas corrompidos, con el nombre de *tuitivos* y luego de *patriotas*, atizaban la funesta hoguera del partido regicida; y en donde se notaban mas los síntomas de la explosion que se preparaba, era en la misma capital (6). La autoridad del intendente era cada vez mas insultada, de modo que á no haber llegado el señor Pezuela, se habria anticipado la vergonzosa escena de noviembre último, de que hablaremos despues. Así

consta de la correspondencia oficial de aquella fecha, de las noticias comunicadas por muchas personas de honor y probidad, libres por sus circunstancias de toda sospecha de parcialidad ó ambicion, y por cartas sorprendidas en esta capital que venian de casa del diputado á personas sospechosas, y que pudo haber el gobierno, entre las que es muy notable el artículo siguiente de una de ellas. „Dí-
 „gale V. al P. N. de mi parte que aprenda á
 „ganar capítulo, y que tomen modelo de la elec-
 „cion de Arequipa, que no solamente no han sa-
 „cado chapéton, pero ni americano sarraceno, ni
 „de la faccion del gobierno, atropellando todas
 „las autoridades para hacer una eleccion comple-
 „ta (7).“ ¿Qué tal, señor ex-diputado? Fugáron
 á un tiempo todos los vecinos sospechosos con
 sola la aproximacion del general Pezuela, y la ciudad quedó libre de su odiosa presencia, sin que volviesen á sacar la cabeza, hasta que continuó su marcha para el alto Perú. ¿A qué esta fuga, á qué este temor á Pezuela, si tenian sanas y puras sus conciencias (8)?

V. M. muy bien conoce que hay algunas acciones que aunque no son un preciso resultado de las sangrientas empresas de la guerra, y de las

privaciones, sacrificios y peligros que traen consigo los combates, tienen un mérito que las recomienda y las coloca á veces aun sobre las mas clásicas victorias de los hijos de Marte. El hombre abandonado en los mas recios contratiempos á los recursos de su genio, sin ejércitos, sin plazas fuertes y sin el pavoroso aparato de una batalla, domina los corazones, triunfa de las opiniones, sujeta á sus semejantes al yugo de la obediencia, y se hace respetar de sus enemigos. Bueno fuera que por que en Arequipa no se levantaron cadalsos quando residió en ella el general Pezuela, ni cayéron á tierra algunas criminales cabezas, ni ardiéron los campos y hogares de sus habitantes, quisiese probarse por el ex-diputado que no habia preparada una escena de horror y escándalo semejante á las de Buenos-Ayres, Carácas, Cartagena y otros pueblos desgraciados de América. Esta lógica es tan ridícula y bárbara, que solo puede adoptarse habiendo un corazón viciado en sus senos mas ocultos. ¿Qué gloria ni qué renombre quedaria entónces á los grandes hombres de estado, que señalan y ordenan con el dedo desde el gabinete el giro, el órden y el resul-

tado de los acontecimientos del mundo político? ¿Cuál sería el mérito de vuestro virey que sin haber sido teñido con la sangre de los enemigos de V. M. los ha ahuyentado y confundido en el alto y baxo Perú, en Huánuco, en Quito y últimamente en el reyno de Chile? El disponer, el combinar y preparar los planes á costa de las mas asiduas y profundas meditaciones, importa mas que executarlos: esto solo pertenece á los genios de segunda clase, y á los de primera únicamente es concedido inventar y executar á un mismo tiempo, ó hacer que se execute, que es lo mismo. La borrasca fué disipada en Arequipa en fuerza de la política: y así se conservó en la debida sujecion, hasta que á principios de noviembre tuviéron ocasion los *tuitivos* ó *patriotas* de besar alegres las manos del rebelde Pumacagua (9).

De esta clase son todos los *delitos* que vuestro virey va *acumulando en cada dia de su ominoso mando*, segun se explica Rivero; y para ellos, como si alguna vez hubiese tenido en sus manos las leyes de Indias, y entendido su verdadero espíritu, apela de ellas para condenarle por sus procedimientos en la suspension del incendiario Peruano, que fué el primer seductivo periódico de

este continente que esparció las centellas de la insurreccion por todo él: y lo que no fué en el virey sino un exceso de moderacion y prudencia, consultando á la junta de censura y al real acuerdo de justicia, pues estaba por su elevado carácter con todo el cúmulo de altas facultades necesarias no solo para impedir la circulacion de aquel libelo, sino para acabar á sus autores, si estuvié- se de por medio el bien público; es un *atentado y exceso* que solo puede parecer tal á los ojos de Rivero, y otros muchos tan recusables como él. Atentado verdaderamente, señor, y exceso es que demanda toda la indignacion de V. M. y la severidad de las leyes, el de aquel ex-diputado, que se atreve á autorizar los enormes delitos de los insurgentes de América, calificando sus efectivas conmociones de *comun y falsa centinela de las operaciones de nuestro virey*. ¡Qué! ¡Aun llegará á dudarse de la realidad de los desastres de estas desventuradas provincias, y del verdadero origen de que han dimanado? ¡No bastan todavía cerca de cinco años de asesinatos, incendios, saqueos, sacrilegios y ruinas? El nombre de V. M. insultado y despreciado en el reyno de Chile en los términos mas groseros, mas injustos y mordaces (10) ;

el gorro de la libertad elevado sobre una pica en Buenos-Ayres; Bolívar repletándose de sangre española en el reino de santa Fe; los huesos de nuestros inocentes hermanos cubriendo los barrancos de Guadalupe, después de haber rodado desde las cumbres más elevadas; el reino de México sembrado de cadáveres y escombros, y el fuego voraz de la discordia abrasando á casi todo el bajo Perú, quando ya habia caído el trono del tirano, y V. M. habia sido colocado en el suyo: ¿no bastan á convencer á qualquiera, por estúpido que sea, de que en América solo se ha respirado odio al nombre español y á la dulce dominacion de V. M.? Es un dolor, señor, que á presencia de unos hechos tan públicos, pretendan todavía algunos desvanecerlos del todo, justificarlos otros en cierto modo admitiendo la opresion de los americanos, y otros..... pero, señor: V. M. no necesita sino ver para entender, y sentir para dictar el eficaz remedio de la fuerza y el rigor, ó lo que mas sea de su agrado soberano.

Al recorrer V. M. en su mente el hilo de las catástrofes de América, comprenderá sin fatigarse demasiado, que nació con los mismos absurdos y clásicos yerros de los más de los gobiernos, que

han representado á V. M. durante su pesado cautiverio, y que crecieron y se han fortificado en tales términos, que solo una mano tan diestra y poderosa como la de V. M. puede arrancar por sus raíces los graves males que han causado tan clásicos desaciertos, así en el orden físico como en el moral. La proposicion de Rivero, y todas las demas que se irán rebatiendo, son un verdadero insulto á V. M. y el comun arbitrio de que se han valido muchos diputados de estas provincias, para frustrar las enérgicas medidas que exâgian semejantes atrocidades y desórdenes; escollo en que se precipitaron con la mayor imprudencia muchos que sin querer efectivamente hacer el mal, creyeron los estudiados y fementidos discursos de varios diputados del nuevo mundo, á cuya disolucion asestó desde el principio Rivero todas sus obscuras maniobras; y así tuvo buen cuidado de remitir á consignacion de un hermano suyo de esta capital, numerosa porcion de exemplares de los derechos del hombre por Mabli, y la segunda carta de un americano al Español sobre el núm. 19 y contestacion á su respuesta dada en el núm. 24. impresa en Lóndres, para que se circulasen en su fiel provincia de Arequipa (11). El consignata-

rie anduvo tan exácto y tan zeloso en el cumplimiento del encargo, que siendo crecidísimo el número de aquella clase de catecúmenos, reimprimió y repartió á su costa clandestinamente dicho catecismo, baxo la salvaguardia de la libertad de imprenta, aun dentro de esta misma capital, de los que logró el gobierno tener despues algunos.

¿Cómo así no habia de acercarse cada dia la América mas y mas al sepulcro? ¿Cómo podia la Península adelantar en su carrera de libertad y gloria, estando los mas de sus representantes en córtes tan distantes de entender y manejar con la correspondiente sabiduría y fortaleza los resortes de la complicada máquina de la nacion? Quando V. M. no hubiese hecho otra cosa al tomar las riendas del gobierno que disipar la turba de jacobinos que lo habian sacado de sus quicios, y expuesto á la censura de los extrangeros y al desprecio de los españoles de pró, habria hecho por la salud de sus pueblos mas que quantos prodigios de valor se han repetido en los campos de batalla por sus heroycos soldados. Los triunfos de sus exércitos, los sacrificios de todos sus vasallos, las erogaciones de los magnates, y las privaciones de los infelices; todo, todo era malogrado, si V.

M. revestido de toda la entereza y dignidad de su augusto carácter, y atento siempre al peligro que corria su nacion, no vuela á salvarla como un ángel descendido del cielo, y sacarla del ocaso en que iba á sumergirse, despues de haber hecho brillar en toda la Europa el claro dia de su independencia (12).

Este magnífico golpe se ha dexado sentir en toda su intensidad en América: y aunque por el reciente inesperado trastorno de muchas provincias del baxo Perú que aparentemente se habian conservado tranquilas en la ausencia de V. M. no ha producido en todo su lleno el efecto que anhelaban los buenos de estos dominios: ¿quién podrá dudar que destruidas las trabas que entorpecian la accion del gobierno, y recobradas sus principales prerogativas, ceda al cabo la tormenta, y cesen de prosperar los malos? Ha llegado, señor, el instante de bosquejar el horroroso quadro de infortunios sacrilegios y homicidios que se han perpetrado por los revolucionarios del Cuzco., por do quiera que han llevado sus armas parricidas. El ánimo se estremece, y el corazon agitado de la impresion aguda del dolor, no dexa que la pluma se mueva libremente, para describir tantas maldades; pero

la causa de V. M. que hemos defendido contra la voluntad del señor Rivero y otros como él; los falsos y atrevidos razonamientos que con este motivo se han hecho para retardar el éxito de nuestra santa empresa; los crímenes que claman por la venganza, y la satisfaccion que se debe al honor y la inocencia, lo dictan imperiosamente: en una palabra, es necesario que V. M. para sanar las heridas del agigantado cuerpo de América, las vea con sus propios ojos, y las toque con sus propias manos.

El 3 de agosto último tremoló el Cuzco la sombría bandera de la insurreccion, apoyando sus execrables procedimientos contra las autoridades legítimas en la accion popular concedida por el artículo 255 de la constitucion á los pueblos (13). Bien es que una interpretacion tan arbitraria como injusta, solo podía hacerse por unos facinerosos, que se proponian talar, matar, robar y abandonar á toda especie de delitos baxo el primer pretexto que se ofreciese á su imaginacion; pero si se exáminan sin ilusion y sin parcialidad los acontecimientos de todas las épocas de la guerra de América; si se tienen á la vista las maniobras é imposturas de muchos de sus diputados en cór-

tes, y últimamente si para no cansarse se leen los periódicos de Madrid del mes de abril, de que se ha hablado al principio: ¿no es forzoso confesar que dicha acción popular fué concedida á los pueblos para que sacudiesen la dominacion legítima?; Oxalá que el virey hubiese podido, sin riesgo de un trastorno universal, sepultar en el olvido la fatal constitucion, para que se hubiesen ahorrado los arroyos que han corrido de lágrimas y sangre! V. M. la ha calificado de nula, y como si no hubiese existido en el tiempo; y nosotros, ántes de esta declaracion, afirmábamos á boca llena que no era ella el íris que habia de serenar las tempestades políticas de América, como lo ha demostrado la experiencia. A pesar de esto, colocado el gobierno en medio de dos profundos escollos, debia evitar la anarquía, y reconocer una cabeza, aunque deforme é ilegítima. Así cedió al irresistible impulso de las circunstancias, mas siempre con la esperanza de que V. M. ahuyentaria la arbitrariedad y el desórden, y la anarquía su inseparable compañera.

Tal era el lamentable estado de los negocios, que caminaban rápidamente impelidos del cru-

do soplo de las vergonzosas pasiones y opuestos intereses de los que estaban hechos cargo de su direccion ; y á cada correo que venia de la península , tenia el gobierno que sufrir infinito con prestar su pronto obediencia á tanta orden que llegaba expedida sin el menor acuerdo y exámen , para cuya sola lectura era necesario impender la mayor parte del tiempo : y quando se recibia alguna notoriamente descabellada y ruinosa , que podia ahogarse en el silencio , al ménos miéntras se representaba sobre ella , y exponian las malas resultas que podia traer su cumplimiento , se hallaba burlado , porque los que la habian dictado tenían buen cuidado de remitir bastantes exemplares y copias por diferentes conductos para noticia del *pueblo soberano* : y he aquí al gobierno otra vez comprometido y mas atribulado , viéndose precisado á dilatar con sus propias manos las plagas del estado. De esta especie fué la abolicion del tributo , que ha influido tanto en el atraso de la buena causa , y originado los enormes males que va indicando la mano del tiempo. Llegó la orden al gobierno : y quando determinó con firmeza conservarla en el secreto , porque meditada con la circunspeccion debida la gravedad del asunto en todas

sus relaciones, veia echado por tierra como de repente el edificio de su administracion militar y política, si la ponia en execucion; ya todas las provincias estaban inundadas de copias, y las comunidades de indios y sus protectores pidiendo su cumplimiento con el mayor descomedimiento y petulancia. Aun los que por el carácter de que estaban revestidos debian ser, señor, los sostenedores de las regalías de V. M. y las mas firmes columnas de su trono, se habian prostituido á tributar sus adoraciones é inciensos á sus principales enemigos. La materia no puede ser tratada como corresponde sin consumir mucho tiempo, y fastidiar quizás á V. M. Basta, señor, por ahora lo indicado, y volvamos á los revolucionarios del Cuzco, pues que este movimiento es tambien una inmediata consecuencia de la imprudentísima extincion del tributo, que ha acarreado á la nacion y á los mismos indios los graves males que sabiamente previó vuestro fiscal D. José Pareja en 22 de enero de 811, despues que habia impugnado con la misma integridad y sano juicio la igualdad de aquellos con los demas españoles, en 16 de agosto de 810, como absolutamente dependiente de otras causas.

Asombra ver la velocidad y buena disposicion con que adoptaron el perverso exemplo de los cuzqueños las provincias de Puno, Guamanga y Huancavelica. En ménos de sesenta dias ya habian sido todas trastornadas, y en casi todas ellas repetidose las mismas escenas de exêcracion y horror. La Paz invadida á fines de setiembre por el feroz Pinelo y Torre y el ápóstata cura Muñecas, tiene que recibir á sus lascivos y sanguinarios soldados, que incendian, asesinan y llevan por delante de sí el estrago y la desolacion. El benemérito intendente Marqués de Valdehoyos es muerto á palos, y luego ahorcado en cueros; y mas de ciento setenta de los primeros personajes de la ciudad, sin distincion de europeos y americanos, pagan con el último suplicio su fidelidad á V. M. despues de haber sido atormentados con la mayor crueldad. Los mismos soldados que presentó aquel honradísimo y valiente xefe en el campo de batalla, le abandonaron en el calor del combate; y así no quedó ya arbitrio para evitar su suerte desgraciada, y la de la ciudad, víctima del desenfreno y la violencia de los muchos revolucionarios, que tenia dentro reunidos con los que viniéron del Cuzco (14).

Los hechos se reúnen y presentan en tanto número, que faltaría sin duda tiempo para referirlos con la extensión debida; pues una sola de sus circunstancias habla y convence mas que las descomedidas y falaces oraciones de hombres como Rivero. Quando vuestro virey obtenga su relevo de este mando que segun se afirma ha implorado varias veces al gobierno anterior, y últimamente á V. M. despues de hallarse en su fiel corte de Madrid, y se publiquen los notables y rarísimos acontecimientos de su atribulado gobierno, con todos los documentos que se hallan en su poder, verá todo el mundo, si no bastan las pruebas que tiene dadas hasta el dia, que ha sido un Atlas sobre cuyos hombros ha gravitado la vasta mole de su vireynato, que ha sostenido sin haber sido auxiliado, como tantas veces lo ha clamado sin efecto; y no un *déspota que aspira á conservarse manejando la dura vara de hierro de este gobierno, y el opulento manantial de sus riquezas*. Uno y otro es cierto que debian de inquietar mucho al ex-diputado: lo primero, porque quedando á la frente de los negocios el virey Abascal, no podia progresar la insurreccion: y lo segundo, porque tanta es la copia de sus abomina-

bles vicios , que todo lo que posee otro , aunque sea á costa de su honradez y economía , le perturba enteramente la alma , y le hace producir tamaños despropósitos.

Dedicado el gobierno á la pronta conquista del reyno de Chile , á fin de dar nueva vida á este desalentado comercio , privando á los revolucionarios de Buenos-Ayres de todos los auxilios que sacaban de él , se hallaba sin la competente fuerza para remitir tropas á los puntos que mas las necesitaban , por haber navegado casi todo el regimiento de Talavera con un respetable destacamento de artillería á bordo del navío de guerra de V. M. Asia y corbeta Sebastiana en 12 de julio del año pasado , para el puerto de la Concepcion , á las órdenes del coronel D. Mariano Ossorio , quien pasaba á relevar al brigadier D. Gavino Gainza , con órden terminante de principiar á la mayor brevedad las operaciones militares , y no dexar la empresa de la mano hasta posesionarse de Santiago. Así no podian marchar con la prontitud que se requería mas que 120 hombres de Talavera , que á las órdenes de su teniente coronel D. Vicente Gonzalez , habian quedado en esta guarnicion ; mas conociendo á fondo el gobierno la ter-

rible necesidad en que se hallaba nuevamente, y entendiendo que en caso de hacer la guerra, era necesario hacerla fuera de casa, resuelve sin vacilar un instante la salida de dicho corto número de hombres á las órdenes del expresado Gonzalez, con un par de piezas de campaña, con destino á Guamanga. En el intervalo de la marcha fué ocupada aquella ciudad por los foragidos del Cuzco: y así se hizo indispensable probar en Huanta la suerte de las armas. Favoreció la empresa la fortuna, disipando ese puñado de héroes con algunos de aquellos milicianos, en pocas horas, mas de cinco mil rebeldes, de los que quedáron mas de setecientos tendidos en el campo de batalla el 2 de octubre del año anterior de 814, dia gloriosísimo para esta América, así porque se contuvo con la ocupacion de Huamanga, que fué consiguiente, el torrente que se precipitaba sobre nosotros, como porque con la memorable victoria de Rancagua, que en los mismos instantes alcanzó el ejército real de Chile, agonizáron sus tiranos, y ondearon las banderas de V. M. en ese desgraciado reyno, tomada que fué su capital sin la menor resistencia el 5 del expresado octubre.

Quales hayan sido las interesantes conseqüen-

cias de aquella conquista, lo dicen bien la frecuente entrada y salida de nuestros buques, la grata agitacion de los comerciantes, y sobre todo las conferencias que el nombrado supremo director de las provincias unidas del Rio de la Plata acaba de proponer á aquel interino presidente, para el restablecimiento de las relaciones mercantiles de ámbos países. La gaceta extraordinaria del gobierno de Chile del 31 de diciembre de 814, ha publicado la correspondencia que ha mediado entre ámbos gobiernos, por lo que es muy fácil instruirse del verdadero fondo de los conceptos que por una y otra parte se han vertido con dicho motivo. El desertor José San Martín, gobernador de Cuyo (Mendoza) en su oficio al presidente interino D. Mariano Ossorio, le dice que las condiciones del contrato *no han de degradar el decoro y alto concepto de su insurgente gobierno, y que no han de ser incompatibles con su presente ventajoso estado.* Condiciones que arguyen con bastante claridad, que aquellos criminales ántes quieren dar que recibir la ley del vencedor. Y si nó ¿por qué no han restablecido los negocios plenamente al estado que tenian quando se caláron el sangriento gorro de la libertad? ¿Porqué gimen

en los calabozos tantos honrados ciudadanos? ¿por qué los prisioneros de Montevideo, que han sido tratados con la mayor barbarie y desprecio, no vuelven á ceñir esas ilustres espadas con que sostuvieron los derechos de V. M? El Pensador no descubre en esos caríbes señales inequívocas de un eficaz deseo de reconciliacion, y debe V. M. creer que miéntras su gobierno no tome un aspecto enteramente contrario al que se ha observado hasta ántes de su venida al trono de las Españas, los facciosos que se han envejecido en la maldad, no desisten de hacerle la destructora guerra que le han hecho há cerca de seis años.

El 3 de octubre tomaron posesion de la infeliz Guamanga las victoriosas tropas de V. M. mas ántes de que se acercasen á aquella ciudad, los rebeldes desesperados con la ignominia de su derrota, y temiendo las bayonetas españolas, tuvieron el bárbaro placer de hacer pedazos á los beneméritos ciudadanos Tincopa y Echeverría, al mismo tiempo que el sacrílego caudillo Mendoza, sacaba con su mano del santuario de la iglesia matriz, arrastrado de los cabellos, al capitán Moya, que recibió los primeros golpes de muerte sobre el

mismo pavimento del templo del Dios de paz y bondad. Tan exécrables maldades estaban reservadas para venir á obscurecer la claridad de los dias que habrian sido los mas plácidos y hermosos al cabo de seis años de desastres, si la discordia ahuyentada de casi toda la Europa, no hubiese venido á establecerse en estas provincias, sentando en ellas sus reales homicidas; y mas que todo me parece, señor, que así lo ha permitido la providencia, porque aun no se ha destruido el tenebroso imperio de la preocupación y la ignorancia, con cuyas dos furias infernales es absolutamente imposible que adelantemos un paso ácia el alcázar de la opulencia y de la gloria. Hablar contra este desórden que debe costar á V. M. tanto para corregirlo, como tan inveterado que ha sido; adoptar medidas vigorosas y contrarias para salvar la América; proclamar, pero siempre con la espada en la mano, para no recibir en contestacion los mas torpes insultos y la mas impia y mordicante ironía (15); y obrar finalmente con teson y con firmeza, sin detenerse en los peligros, sin acobardarse con las necesidades y despreciando las atroces acusaciones de los diputados como Rivero; ha sido el único modo con que nos

ha librado vuestro virey de andar como en Buenos-Ayres, Cartagena, Carácas y otras muchas ciudades y pueblos rebelados, atados al pavoroso carro de la impiedad y el despotismo. ¡ Benditas seas mil veces, *tiranía* de Abascal, si tal puede llamarse aquella circunspecta é intrépida conducta que ha observado, para perseguir el espíritu de independencia y libertinage, que queria sembrar Rivero y sus allegados en toda la América! ¡ Jamas, jamas dexé de existir entre nosotros un *déspota* que libre su ventura en la del pueblo que le está encomendado para su custodia y defensa; y nunca dexemos seducirnos de aquellas sierpes políticas, que so el dorado color de sus pieles, ocultan la mortífera ponzoña que introducen de repente en las venas del estado! ¡ Qué crimen, qué atentado, señor, es proceder con este conocimiento para atajar el mal y perseguirle, bien fuese en la Paz, en Arequipa, en la misma Lima, ó en el Tártaro, si pudiese allí ser perseguido? ¡ Qué castigo prepara V. M. para Abascal, porque el ex-diputado Rivero afirma que ha querido desunir á los españoles de ultramar de los peninsulares, inventando conjuraciones, y calificando de culpados á los pueblos mas leales del mundo? Lo que queda indicado es

mas que suficiente para demostrar la falsedad de sus asertos, y el verdadero fin que se ha propuesto en ellos; es decir, consumir todo lo que atribuye á Abascal, ó mas claro la emancipacion de las Américas de la madre patria. ¿ Quien es tan sordo que no escuche esta sentencia que resuena en sus labios ?

*Á mi, á mi, veisme aquí, yo hice el daño,
En mí sea el duro hierro ensangrentado:
. . . . yo el autor soy de este engaño,
Que este nada ha podido, nada ha osado (16).*

No es tampoco prueba de la inexistencia de los crímenes, que no experimenten estos siempre toda la intensidad de las penas, que les están señaladas por las leyes. Vuestro virrey no ha querido verter mas sangre que la que era indispensable que corriese en los campos de batalla: y en todas ocasiones ha querido ostentar mas su clemencia que el rigor, no siendo al ex-diputado ni á nosotros permitido censurar en esta parte su conducta, porque verdaderamente poco nos importan los medios, como se haya logrado el objeto precioso de nuestra seguridad y sosiego. Si fuera el orgulloso despótico xefe que dibuxa Rivero, ciertamente habria corrido mucha sangre, y sangre del

ex-diputado: á mas de que es una experiencia repetida que desde que entienden las audiencias en las causas de insurreccion , qué sé yo por qué especie de hechizo , los mas sindicados han logrado escapar del último suplicio , y ha sido absuelto el mayor número , ú embrolladas de tal modo las sumarias , que enteramente han desaparecido los reos. El propio padre del ex-diputado es una clara y convincente prueba de lo que se ha dicho. Crímenes tan horribles debian , señor , ser juzgados con toda la brevedad y entereza que ha prescrito V. M. en sus reales ordenanzas.

El ex-diputado parece que quiere ponerse á cubierto desde el principio de su negra acusacion , de las incontextables reconvenciones que pudieran hacérsele acerca de todos sus puntos principales. A este efecto , como si no tuviese la gracia del bautismo y la fe de Jesu-Cristo , cuyo nombre es lo mas santo y tremendo que reconocemos los cristianos , y el que hace la fórmula de nuestros juramentos , jura *baxo la veracidad de ciudadano español , que es lo mas heroico (dice) que puede pronunciarse , que se escriben todos los articulos que forman su proceso contra vuestro virey de público y notorio , pero*

que no podrá justificar los hechos que intenta referir; y sin embargo de tan hipócrita como ridículo preámbulo, vierte luego luego toda su acrimonia contra aquel jefe, le acusa, le condena, y se ceba en su ruina, como lo hace una fiera con su víctima. Estas inconsecuencias solo son propias de un espíritu perfectamente cegado con el resentimiento y la venganza, y en nadie se dexan percibir mejor que en un hombre que no necesitó para ser ciego de las causas indicadas. Habla, señor, el Pensador á los pies del trono de V. M. con toda la veneracion que le es debida, pero íntimamente traspasado de dolor, quando reflexiona; aunque rápidamente, que la suerte de dos mundos ha estado confiada á manos tan ineptas y corrompidas. Varios hay del congreso, varones eminentes por su sabiduría, su prudencia, patriotismo y fortaleza, dignos de toda la consideracion de V. M. porque trabajáron, aunque en vano, contra el partido de los de Rivero, y exôrnaron las páginas de las sesiones de córtes con sólidos y eloquentes discursos, y máximas interesantes de estado, sin apartar, aunque escarnecidos y mofados, los ojos de V. M. á quien se consideráron siempre ligados por sus antiguos juramentos (17) : yo los respeto, y

quiero que su recompensa sea el bien que reporte en algun dia la nacion de sus importantes trabajos...

Dexando á un lado el otro criminal excés del virey, sobre el cumplimiento del artículo del reglamento de tribunales, que prohibia justísimamente que los ministros tuviesen ninguna otra comision ó encargo, que la administracion de justicia.; porque ni se llegó á nombrar juez de la contaduría de censos porque el ministro que la desempeñaba jamas quiso dexarla, ni vuestro virey quitársela, porque le quitaba casi el pan con ella; sin atreverse tampoco á proveer la judicatura de bienes de difuntos, porque previó que dentro de poco habia de volver todo al estado que ántes tenia, como efectivamente ha sucedido con la venida de V. M.; pasemos al otro nuevo exceso y crimen del virey.

Quisiera el Pensador no tener que venir á las manos con vuestro fiscal D. Miguel de Eysaguirre, por el respeto que profesa á su carácter, y porque es inevitable para hacer patente la injusticia de Rivero, apoyar con toda la plenitud de la imparcialidad y buen sentido político el decreto estampado por este gobierno en 13 de julio de

1813, con motivo del dictámen fiscal sobre la agregacion de la comision ú órden que habia autorizado al señor Pareja para la invasion de la provincia de Concepcion de Chile, para resolver el pago del costo del transporte de la tropa de su mando. Son públicos los motivos que asistian al gobierno para mirar con la mayor extrañeza y enfado aquel dictámen; pues el fiscal fué poco cauto en muchas juntas habidas en esta capital con el fin de proporcionar auxilios para la prosecucion de la guerra, y dexó que se le fuesen los pies, en términos que al gobierno y al público fuesen sus opiniones extremamente sospechosas. Así pues contentándonos con calificarlas de poco acordadas ó descomedidas, por no llamarlas injustas, era lo primero bastante para que se hubiese tirado el oportuno y fuerte decreto citado, á efecto de destruir qualquiera idea no derecha que pudiese haber sido concebida. Con la sola luz de la razon extrañaria qualquiera que el fiscal presentase un óbice como el que se ha dicho, que en buenos términos estaba reducido á que el gobierno le diese cuenta de sus operaciones y planes mas secretos, y tanto mas quanto que ya tenia motivos de saber que no se habia escrito una letra para la tal

empresa, sino que fué todo efecto de instruccion verbal comunicada al brigadier Pareja en el momento de tomar las últimas órdenes, quando partió á posesionarse del gobierno de Chiloé. Y aunque hubiese existido tal documento, ¿ á qué podia conducir para la legitimidad del haber que demandaba el dueño del buque conductor de la expedicion, que habia entablado su solicitud en el gobierno, sin dexar resquicio á la menor sospecha? El decreto fué pues dictado con la mayor justicia, y aun no dexó de ser indulgente, á vista de exceso tan notable.

El fiscal pues debia ser privado para lo sucesivo de abrir dictámen en semejantes asuntos: y para esto ¿ quién puede negar á vuestro virey las altas facultades que V. M. le ha concedido, sin las que no podia ser mas que una oscura sombra de potestad vice-regia, si le faltaba la principal y mas indispensable para contener semejantes desacatos? Desgracia por cierto es muy notable que el fiscal Eizaguirre sea defendido por padrinos como Rivero; y fortuna por razon contraria que el Marques de la Concordia sea perseguido é insultado por esos mismos implacables

enemigos del mérito y la inocencia , segun lo han
suficientemente acreditado desde que en la angus-
tia de que hubiese representantes en córtes., para
hacer la guerra á los franceses, que es en lo que
ménos se ha pensado., y mejorar la antigua cons-
titucion de España , quando solo ha sido trastor-
nada en sus mismos fundamentos , brillaron muchos
de ellos , como brillan los mas imperceptibles insec-
tos á los rayos del sol. El virey en dicho caso
debió buscar el juicio del fiscal D. José Pareja.,
que se hallaba alternando indistintamente el despa-
cho de los expedientes , segun los mismos llama-
dos soberanos decretos de las córtes ; y no esta-
ba tampoco impedido por ser primo del valien-
te brigadier , que habia muerto cubierto de gloria ,
peleando contra los revolucionarios de Chile , y no
disidentes como los llamaban los de la faccion del
Sr. Rivero , pues no eran intereses de aquel ofi-
cial los que se discutian , sino los de V. M. y
el dueño de la fragata Gaditana , á bordo de la
que navegó desde Chiloé la expedicion vencedora
de S. Carlos y Yervas-buenas.

Ya queda , señor , dicho mas arriba que el
mayor número de los procesos contra los revolu-
cionarios que han girado por las audiencias , ó bien

por la lentitud de los trámites de costumbre, ó por la mala fe de los actuarios, ó porque Satanás ha tomado parte en proteger á los de su familia, no ha tenido la terminacion que debia esperar el público, amenazado por los conspiradores contra el órden y la integridad de vuestra monarquía; y ha sucedido igualmente que quando han sido puestos en libertad los supuestos sediciosos, todo el peso de la injusticia y el resentimiento se ha dirigido contra los que dictáron tales providencias, impelidos de su deber y la frecuente experiencia que tienen de que en procediéndose con un poco de tibieza en semejantes asuntos, se forma de un punto, de que no se hizo caso, una tempestad que todo lo acaba y lo consume. Así pasó al subdelegado de Tarma en la sumaria de pasquines seguida por su juzgado contra D. Manuel Queypo y Doña Ramona Lope. Estos lograron su vindicacion en la sala, y el subdelegado empezó á sufrir la persecucion mas implacable: de modo que segun se supo posteriormente desapareció de repente de esta capital, embarcándose clandestinamente en la fragata S. Juan para la península, de lo que con harta grosería infiere Rivero que le protegía el gobierno. ¡Oh! y quan háto bien se co-

noce la hostilidad y la baxeza que respiran todas las proposiciones del memorable ex-diputado! El entendimiento se ciega quando ardé en el pecho el volcan de las pasiones. Se inventan delitos, se declama contra la fealdad de ellos, pronuncia el enemigo su fulminante sentencia contra el objeto de su odio; y al cabo de mucho tiempo de ardor y de encono, la virtud asoma su cara magestuosa, y quedan cubiertos de bochorno sus perseguidores, y plagados de los propios defectos y viles crímenes que á otros imputaban.

No es ménos inverosímil y falsa la otra asercion del ex-diputado Rivero acerca de la órden comunicada por vuestro virey al administrador general de correos de esta capital, para que suspendiese la venta de los diarios de córtés. ¡Es creible que el virey, que no ha hecho otra cosa que sostener la union con la metrópoli á fuerza de armas, despues de cansarse de plocamar sin fruto alguno, quisiese hacerle la guerra de este modo? ¡El virey que no ha recibido órden, por absurda que haya sido, que no haya obedecido y circulado, habia de embarazar el expendio de los diarios de las sesiones de que dimanaban? Y aunque fuera tan necio que tal se propusiera: ¿cómo ha

bia de salirse con su intento ? ¡ Qué ! ¿ no vendrian á América mas diarios de córtes , que los que eran remitidos á la oficina de correos para que fuesen vendidos en ella ? En sola una mollera tan desorganizada como la de Rivero podia concebirse absurdo tan grosero. Pero el ex-didutado ha dicho ya que *las pasiones no razonan*.

La prudentísima y benigna conducta que observó vuestro virey , dando cumplimiento á la órden por que se le mandó procesar á varios ministros de esta audiencia , fué el único modo que pudo encontrarse para conciliar tantos obstáculos que se presentaban , si se procedia en los violentos términos que quisiera el ex-diputado , y evitar los golpes que podian haberse descargado con detrimento del decoro de la magistratura , y ruina de varias numerosas familias. Es constante que á los dispensadores de la justicia no faltan enemigos encubiertos , y que ningunos han estado , desde que el mundo es mundo , mas expuestos á las iras de los malignos , que los que solo han doblado la rodilla ante la respetable autoridad de la ley. Para nada por esto se requiere mas espera y cordura , que para distinguir las intrigas y arterías de la envidia ; de la maledicencia y la venganza ; y si los

magistrados no practicaran este inconcuso principio, la virtud y la inocencia no tendrian en la tierra un asilo donde guarecerse contra el poder y la calumnia. El hombre es frágil: abusa por su flaqueza de lo mas santo, y obra muchas veces el mal baxo las especies de bien; pero de estos principios generales nada puede deducirse en particular para oprimir y sepultar ciegamente en el sepulcro del deshonor y la infamia á los que deben creerse los mas impenetrables escudos de la virtud y la justicia. La proteccion que fué dispensada á los ministros contenidos en la citada real orden, fué la que debia prestarles un jefe lleno de sensibilidad y experiencia. Cansado estaba de ver la facilidad con que á cada paso era sorprendido el gobierno supremo con las tenebrosas delaciones de hombres injustamente resentidos, ó la ocultacion de documentos de la mayor importancia, por las alteraciones que sufría con los reveses de la guerra; de cuyo desorden ha provenido, señor, que muchos graves asuntos hayan quedado sin contestarse, pues variaba la fortuna de las armas, y con ella los representantes de V. M. y quedaban existentes los mismos defectos y abusos de administracion. Nadie que no sea un insensible puede encenderse en

ira por semejantes acordados procedimientos. El Marques de la Concordia jamas ha protegido sino al hombre digno de proteccion; y solo se ha contentado con quitar á sus enemigos los medios de ofender en adelante, quando la ley no le ha dexado otro efugio. ¿ Si será esta laudable y generosa conducta lo que llama el ex-diputado *estar un eriminal seguro del rigor de la ley, quando Abascal le protege?* ¡ Qué trastorno de principios, qué violencia de conceptos, qué sentimientos tan odiosos y crueles!

Por tan sólidos principios debió, como queda demostrado, procederse por este gobierno con la delicadeza y el tino que constan al de la metrópoli, y particularmente por que la tal pesquisa, en la calamitosa época en que vino, atacaba directamente la quietud pública, que trataba de perturbar Rivero y sus envilecidos colegas: y ya se ve que el infernal arbitrio de hacer odiosos al pueblo á los que se hallan hechos cargo de su felicidad y reposo, ha surtido en otras partes los trágicos efectos que se han propuesto los fieros enemigos del género humano; de todo lo qual resulta que el gobierno, en vez de hellar los superiores decretos para proteger á los criminales, no ha he-

chó mas, que executarlos, dexando á la justicia en su ejercicio, y á cubierto á la inocencia del insano furor de sus perseguidores; suavísimo y seguro medio de lograr el acierto y el mismo que si el ex-diputado hubiese leído con cuidado las leyes de Indias, habria hallado prescrito en ellas á sus vireyes, en tiempos y circunstancias absolutamente diferentes, quando la tranquilidad y la quietud pública se hallan fuera de todo riesgo.

Pero sobre todo, en donde mas se descubre el ex-diputado Rivero, es en los últimos párrafos de su atroz acusacion contra vuestro pródigo virey del Perú, quando llama el mas exécrable de los delitos el representar á las córtés, al pedir su relevó de este mando, que era indispensable que su sucesor viniese adornado de virtudes militares y civiles, y con todo el cúmulo de facultades que habian tenido sus antecesores, porque sin ellas era imposible mandar bien, y hacerse respetar á estas distancias. Acerca del verdadero sentido de esta proposicion, parece que nada resta que añadir, despues que V. M. penetrado de la necesidad de que así se execute, ha destruido esta separacion de mandos militares y políticos, origen fecundísimo de zelos, competencias, choques y desorganizacion

total en los aciagos dias que nos han tocado. La accion del gobierno debe ser única y fuerte, como colocada en el centro, á fin de comunicarse por donde quiera que se presenten los obstáculos, ya venciendo á unos, ya debilitando á otros, y ya tambien comunicando mas impulso á los que se hallan en movimiento y van casi vencidos. Así se atiende á todo, y se rigen fácilmente con un solo principal resorte todas las partes subalternas que forman el difícil y magnífico todo de un gobierno. Querer otra cosa es querer colocar dos cabezas en un solo cuerpo, formando con ellas el monstruo del desorden y la anarquía. No es extraño pues que el ex-diputado esforzase tanto su declaracion contra vuestro virey, porque señalaba con la mano el modo mas seguro de que acabase la América, ya tan adelantada ácia la tumba, por haber sido la autoridad de vuestros representantes en ella tantas veces combatida y ultrajada, y su honor atacado con el mayor encarnizamiento por muchos individuos del congreso de córtes, y por aquellos á quienes eleváron las imprudentes proclamas de los primeros suplentes gobiernos de la nacion á la dignidad de *hombres libres*, autori-

sados para administrarse por sí mismos la justicia: pensamiento fatalísimo, que perfeccionó el artículo 255 de la nueva ominosa constitucion de la monarquía, con la accion popular de que ya se ha hablado. La salvacion de España es un prodigio que llena el ánimo de asombro; pero la de América será, quando Dios quiera terminarla, mediante las eficaces medidas que se adopten por V. M. otro casi tan increíble prodigio como la libertad y regreso al tronó de sus augustos abuelos.

El ex-diputado no desiste hasta la última palabra de su infernal libelo, de mentir y producir los mas atroces insultos é invectivas contra vuestro virey, y aun contra V. M. Querer que no se haga el menor caso de las circunstancias para variar la maniobra, es el modo mas seguro de dar al traves con el baxel del estado, que nunca necesita mas inteligencia y pulso para conducirse, que quando le acometen las irritadas olas de las pasiones humanas. Nada acobarda el desfreno del ex-diputado: ni la verdad que brilla al cabo y triunfa de los esfuerzos de la malicia y la perversidad humana: ni la espantosa imagen de los tormentos que tiene preparados á los malos de la justicia, nada le ha hecho, señor, retroceder

en la carrera de la maldad. Tal hombre, que ha prostituido con tanta baxeza su deber, á fin de fomentar la division civil y la anarquía, vulnerando con la mayor insolencia la sentada irreprehensible opinion de un xefe, que no tiene otra culpa de que responder á la patria, que el haber permitido su embarque á bordo del navío de S. M. B. Standart, creyó sin duda que V. M. jamas regresaria á su trono, y que la nacion quedaria cargada de las ignominiosas cadenas que querian echarla sus opresores domésticos. Cambiada ahora portentosamente la escena: ¿ en donde podrá ocultarse para no escuchar las maldiciones que resuenan en todos los ángulos de la vasta monarquía española contra los autores de sus desgracias y pérdidas? „Aquí estoy, señor, os dice la América, destrozada por mis propios hijos: ya iba á ser borrada de la sobreház de la tierra, y estaba para dar mi último suspiro; pero el Marques de la Concordia me ha salvado con su brazo. V. M. me verá ciertamente despojada de aquellas preciosas joyas con que solia ántes echarme á verter mis tesoros á los pies de su trono, porque toda mi opulencia ha sido presa de mis reformadores; pero, señor, si aun no bastan los sacrificios que he hecho por de-

defender los sagrados derechos de V. M. aquí está la poca sangre que me queda, y estos restos de mis riquezas que pueden servir tanto á V. M. Vuestro virey ha sido mi guarda y mi defensa: extienda pues V. M. su mano justa y protectora sobre ámbos, y no necesitamos mas, yo para repararme de mis desastres; él para triunfar de sus infames enemigos; y estos para quedar marcados con el sello indeleble de la detestacion general. «

Manifiesta como queda la fecunda fuente de los males de América, y estando demostrado igualmente que el imperio de la equidad, la fraternidad y la justicia no se ha de restablecer en estos países, concediendo gracias, ampliando privilegios, y publicando eloqüentes manifiestos y discursos; no resta, señor, sino variar los medios para la reduccion de los pueblos que permanecen en la inquietud, ya que con los que Rivero queria se siguiesen, solo se ha logrado atizar mas la hoguera de la discordia, con afrenta del gobierno, y ruina de muchos infelices (18). La misma abolicion del tributo, de que ligeramente ha hablado el Pensador en otra parte de este rápido discurso, ha sido un nuevo pábulo de disensiones, y lo mismo ha sucedido con la represen-

tacion en córtés de América , y otras concesiones del anterior iluso gobierno , cuya imprudencia y desaciertos le han sido echados tantas veces en cara por los rebeldes , que al acecho siempre de sus descuidos y errores , han sacado de ellos todo el partido posible. La providencia ha instruido á V. M. bastante y perfeccionado su corazon en el crisol de la adversidad. De un Monarca que nació , creció y vivió á fuerza de prodigios , esperan todos sus pueblos el alivio de sus infórtunios , y la sabia direccion que necesitan para su restablecimiento y perfeccion. A la nacion no faltan por ventura varones sobresalientes en sabiduría y patriotismo , que ayudarán á V. M. á conducir á todos sus vasallos por la brillante senda de la fortuna ; pero á V. M. quedará reservada la gloria de inmortalizar su nombre , escogiendo los mas acrehedores á su confianza , para partir con ellos el grave peso del gobierno á que le destinó la providencia , y que le han reconquistado las hazañas de sus fieles y bravos españoles.

Así volverán , señor , en breve aquellos días en que España con su nombre solo imponia silencio á sus rivales ; ajustaba las desavenencias de los gabinetes extrangeros , y era venerada de toda la Euro-

pa. Gozen muy enhorabuena las demas potencias del placer de haber llevado sus armas victoriosas hasta la capital de Francia, y restablecido en ella el imperio de los Luises: levanten un muro inaccesible á la ferocidad y capricho de otros tiranos: prescriban límites que no traspase en tiempo alguno la ambicion del hombre, y afiancen como generosas y grandes el reposo de que necesita el universo; en tanto que la España disfruta del dulce sentimiento de haber sido la maestra y el modelo de las demas naciones en la escuela del heroismo. Oxalá que esta verdad tan clara como la luz del mediodia, no se haya ocultado á los que se estaban congregando en Viena para fixar los destinos de todos los pueblos de Europa, no tanto porque quede sin esta circunstancia cerrada á España la senda de la prosperidad, quanto porque libren únicamente su orgullo y su ventura en establecer, bajo los eternos principios de la equidad y justicia, una paz sólida y permanente, qual es indispensable para labrar la suerte y el consuelo de todas las generaciones. La España, señor, esa nacion valiente é incomparable, á cuya frente os colocó la providencia, tiene dentro de sí misma los elementos de su engrandecimiento y poder. La que supo pre-

ferir la muerte y la desolacion mas espantosa al oprobrio de la infidelidad y abatimiento , jamas adornará envilecida el pedestal de la funesta estatua de otro opresor. Quando en la serie misteriosa del tiempo , algun fuerte fuese tan osado que intentase numerarla entre sus víctimas., renacerán al punto nuestros combates , nuestros sacrificios y triunfos , si es que el exemplo de un tirano como Napoleon , derrocado desde la alta cima de su despotismo y léjos del sangriento teatro de sus maldades , no llega á instruir á las potencias de sus verdaderos intereses , y los de la humanidad , que pesan mas que todos en la balanza de la justicia, hija predilecta del Cielo que nunca ha sido impunemente insultada por los hombres.

Al rededor de V. M. se encuentra reunida porcion de gentes diferentes , que lleva cada una impresas en sí misma las inequívocas señales de su amor y lealtad , pues todas en proporcion han sufrido lo que ya habrá visto V. M. para lograr tenerle entre sus brazos vencedores. Os han restituido , FERNANDO , al trono de vuestros padres , y traído á vuestra fiel córte de Madrid , en la que sonó por la primera vez el eco terrible de la venganza y el honor español. Ninguna otra cosa queré-

mos sino que vivais siempre con nosotros ¡o señor y rey nuestro! para que podamos ser felices. Por gloriosos que sean los sucesos de la guerra, tienen mucho de funestos, y nada puede borrarlos de la memoria, sino un gobierno como el vuestro, sabio, benigno y despreocupado. Lleno está de monumentos de heroísmo ese país que habita ahora V. M. Aunque pobres, los españoles que le rodean conservan los sentimientos de frugalidad, de honor, de vasallage y de valor, que han desplegado en la ausencia de V. M. Solo resta que tomen estos con su soberana influencia el vuelo que necesitan, para que la nación á que pertenecen sea la maravilla y el encanto de todo el universo.

Dios guarde á V. M. muchos años. Lima
y enero 15 de 1815.

SEÑOR.

A L. R. P. de V. M.

El Pensador del Perú.

NOTAS.

(1) En el inmortal decreto de V. M. dado en Valencia á 4 de mayo del año anterior se hallan estas ideas desenvueltas con la mayor extension. Este fué nuestro language en tiempos muy diversos; y así nadie tiene que echarnos en cara cosa alguna al presente.

(2) *Pudet hæc oprobria nobis ,
Et potuisse dici , et potuisse refelli.* Horac.

(3) Los periódicos de abril del año anterior, especialmente el N. 98 de la Abeja Madrileña, el N. 108 del Redactor general, el 104 del Conciso, el discurso del ex-diputado D. Francisco Martinez de Rosa en la sesion del 3 de marzo, y la representacion anónima á V. M. de 26 de dicho abril, y sobre todo el N. 102 del *Procurador general de la nacion y del rey*, descubren la horrosa trama que estaba proyectada por los jacobinos de España.

(4) Vea V. M. nuevamente la sesion de córtes del 1 de marzo de 1813.

(5) El defensor de la patria , la América vindicada , carta apologética del primero y el Pensador del Perú.

(6) Un honrado personaje de ella escribia para noticia de este gobierno lo siguiente. „ En nada y para nada podemos contar con los sentimientos de la mayor parte de este pueblo. Una gavilla de hombres perversos lo tienen seducido y engañado , y los afanes de los hombres de bien para disuadirlo de su error no son bastantes. Esto lo he visto palpablemente con ocasion de las juntas parroquiales. La palabra *tuitivo* que antes se aplicaba á los sectarios de la mala causa , se ha sustituido en la de *patriota* , por parecer sin duda mas decente , con cuyo eco se alucina á la inocente plebe. Al hombre de quien se quiere dar mala idea , se le dice *antipatriota* ó *sarraceno* . . . de estos y otros medios se vale esta turba de malvados. &c.

(7) Esto era en marzo de 1813 , y añadia este apóstol : „ el pueblo ha manifestado toda su energía y patriotismo : no ha salido chapeton ni sarraceno ; y al Intendente , que quiso poner en una parroquia un escrutador sarraceno , despues de sentado en la mesa de la votacion , lo hicié-

„ron levantar, y pusieron en su lugar otro de
 „su satisfaccion.” Otro insurgente decia en otra
 carta que sorprendió el gobierno, con relacion á lo
 que se ha enunciado: „Los invictos arequipeños
 „desplegaron aquel dia toda su energía, y en po-
 „cos momentos hicieron temblar al mundo.” ¿ Es-
 taba ó no Arequipa en insurreccion?

(8) El ayuntamiento de entónces chocaba abier-
 tamente contra el Intendente y este superior gobier-
 no; de cuyas providencias habia apelado á la di-
 putacion provincial de esta ciudad, que no pudo
 ménos que mirar semejante procedimiento con la
 mayor indignacion, y extender el acta de 10 de
 mayo de 813, dictando el gobierno en esa misma
 fecha la órden conveniente que se dirigió al gober-
 nador y al general Pezuela. Este lo allanó y com-
 puso todo con la mayor sagacidad, de modo que un
 hermano del ex-diputado hizo su apología en estos tér-
 minos. „Entró Pezuela el 14 de noche, sin acom-
 „pañamiento: se ha portado con mucha política.”
 Carta particular á otro hermano suyo de 21 de
 junio de id. residente en esta capital en aquella
 época, y el mismo que corrió con la reimpresion
 del Mabli, de que hablaremos despues.

(9) Los robos, tropelías y otros excesos com-

tidos por este traidor, desde el 9 de noviembre último hasta principios del inmediato diciembre, llenaron de gozo á sus infames amigos; pero en el día los que se mantenían indecisos, parece que abiertamente confiesan que es muy insoportable yugo el de los revolucionarios; y que han empuñado los aceros, para morir peleando contra aquella turba de vandidos.

(10) Uno de los periódicos con que los insurgentes de Chile trataban de sostener su independencia, fué el semanario republicano, que puede ver V. M. para conocer el verdadero modo de pensar de aquellos osados insensatos. Entretanto copiamos del n. 1. lo siguiente. „ Solo nos resta des-
 „ terrar para siempre de nuestro language el can-
 „ sado nombre de FERNANDO, que no contribuye
 „ á otra cosa que á significar debilidad donde
 „ no la hay. Quede FERNANDO en Francia lison-
 „ jeando los caprichos de su padre adoptivo, ó
 „ vuelva enhorabuena á ocupar el trono bárbaro
 „ de los Borbones; nosotros debemos ser indepen-
 „ dientes, si no queremos caer en una nueva escla-
 „ vitud, mas afrentosa y cruel que la pasada. FER-
 „ NANDO rey de la España no puede ménos de ser
 „ un tirano, enemigo de la América; y basta que

„ el trono esté colocado en Europa para que el
 „ cetro de hierro descargue sus golpes despiadados
 „ sobre América.“ Y del n. 2. „ esta ley nos man-
 „ da (la de la conveniencia) abandonar la com-
 „ pañía de un tirano empeñado en recrecer mas nues-
 „ tra servidumbre pesada y afrentosa : esta ley nos
 „ manda aprovechar los momentos favorables en que
 „ podemos á ménos costa romper nuestras prisiones :
 „ esta ley nos enseña á no darle al tirano las ar-
 „ mas con que nos oprima : esta ley finalmente nos
 „ dice que el único parentesco que hay entre los
 „ españoles europeos y los españoles americanos
 „ es el mismo que se reconoce entre el lobo y el
 „ cordero , entre el gavilan y la paloma , entre la
 „ ballena y la sardina , entre el tirano y el mi-
 „ serable oprimido.“

Los demas hechos indicados son tan manifi-
 festos y abundan tanto de ellos los papeles de los
 revolucionarios , que seria necesario hacer un abul-
 tado catálogo para no desperdiciar alguno , á fin de
 lograr sobre todo la ilustracion de V. M. y el
 acierto de sus providencias para con aquellas pro-
 vincias, que no pueden ya volver sin ellas á gozar de
 tranquilidad. Algo ha dicho el Sr. Cancelada á las
 córtes en 3 de marzo de 1814. (*Diario mercan-*

til de Cádiz de 12 de id).

(11) „ El Mabli no lo he recibido todavia :
 „ dice Urbano que el arriero que lo conduce que-
 „ da en Ocoña : ayer ví á Urbano y dice que aun
 „ no ha llegado. *Carta de un hermano del di-
 putado Rivero fecha en Arequipa á 23 de junio
 de 1813.*

(12) *Si vero urbem, amplissimo nomine
 et maximo imperio, prope jam ab occasu restitue-
 ris; quis te clarior, quis major in terris fuerit?*
 Salust. Epist. 1. ad Caesar.

(13) Hablando el presidente de aquellos al-
 zados con todos los xefes y corporaciones de este
 vireynato acerca de la justicia del absoluto tras-
 torno que habian verificado en el Cuzco, convi-
 dándolos á que hiciesen lo mismo en sus distritos,
 con fecha 21 de agosto de 814, les decia entre
 otras cosas la siguiente. „ Nuestra revolucion se
 „ ha hecho con arreglo á las leyes fundamentales
 „ de la monarquía. Digo con arreglo á las LL. fun-
 „ damentales de la monarquía, porque el artículo
 „ 255, concede accion popular contra los magistra-
 „ dos y jueces infractores de las LL. y como esta
 „ accion sea imposible intentarla segun los trámi-
 „ tes forenses por la distancia en que se halla el

„ gobierno superior , se hizo el pueblo justicia por
 „ sí mismo en aquellos primeros momentos en que
 „ la fatalidad dirige las convulsiones políticas.

(14) Tres veces ha sido víctima esta infeliz
 ciudad de los revolucionarios , y otras tantas las
 armas de V. M. la han vuelto á la debida sumi-
 sion ; y si dentro de su mismo recinto no hubie-
 ran existido las víboras que se incorporaron con
 Pinelo y Muñecas , muchos ménos habrian sido los
 desastres que ha sufrido últimamente , ó quizás no
 se hubieran movido sobre ella los cuzqueños , si no
 tuvieran bien presente que muy de antaño le venia
 á la Paz labrar su nombre á costa de maldades.
 Sin embargo Rivero la califica del pais mas fiel
 del universo.

(15) Á la humanísima proclama que con fe-
 cha 20 de agosto expidió á la canalla del Cuzco
 el Marques de la Concordia , para que desistiese
 de su loco propósito , en vista de los gloriosos su-
 cesos de Europa , y restitucion de V. M. á su
 trono , contestaron en 17 de setiembre entre otras
 desvergüenzas las siguientes. „ Sí, Marques de la
 „ discordia española : vuestra moral son todos los
 „ vicios , y vuestra política la mentira de vues-
 „ tros bandos y noticias de rey restituido , fragua-

„ das todas en vuestro gabinete : la maquinacion
 „ con el brutal Pezuela , destruyendo á la opu-
 „ lenta Lima , que alimenta semejante monstruo de
 „ iniquidad. La ley constitucional no es el funda-
 „ mento de vuestro gobierno , sino la reservada de
 „ vuestro gabinete , sancionada por las instrucciones
 „ experimentales de un estudio continuo de robos y
 „ homicidios. ¡ Ah monstruo inhumano ! ¿ Tienes ca-
 „ ra para representar á un pueblo virtuoso lo es-
 „ candaloso de su conducta , y para blasonar de que
 „ vuestros compañeros nos han dado el ser religio-
 „ so ? ¡ Ah religion santa , lo que nos cuestas !
 „ ¡ Qué cara te han vendido estos simoniácos ! Es-
 „ tos pérfidos traidores son mas ambiciosos que
 „ Júdas , que vendió á tu autor el Verbo huma-
 „ nado en treinta dineros ; pues tres siglos ha que
 „ baxeles llenos de oro y plata conducen el pre-
 „ cio en que te han vendido , y aun no se han
 „ saciado ni saciarán jamas. ¿ No es verdad que
 „ por su afeminacion y vil ocio se ha traído la
 „ España su última ruina ? Sí : todo esto , religion
 „ santa , han llevado por tu venta estos sacrílegos
 „ que no te traxéron tan pura y limpia como sa-
 „ liste de las manos de tu divino autor , sino pa-
 „ recida á la judaisante , hereticante y farisaica.....

„ nuestra sangre regará el mejor fruto de libertad
 „ para los americanos , y para vosotros la total de-
 „ solacion : el resto de vuestra vida será igual á
 „ la de los judíos errantes , sin domicilio , sin go-
 „ bierno y sin religion Sí , virey : poneos en
 „ razon , y restituid el derecho que usurpais al
 „ limeño , y provincias limítrofes , &c.

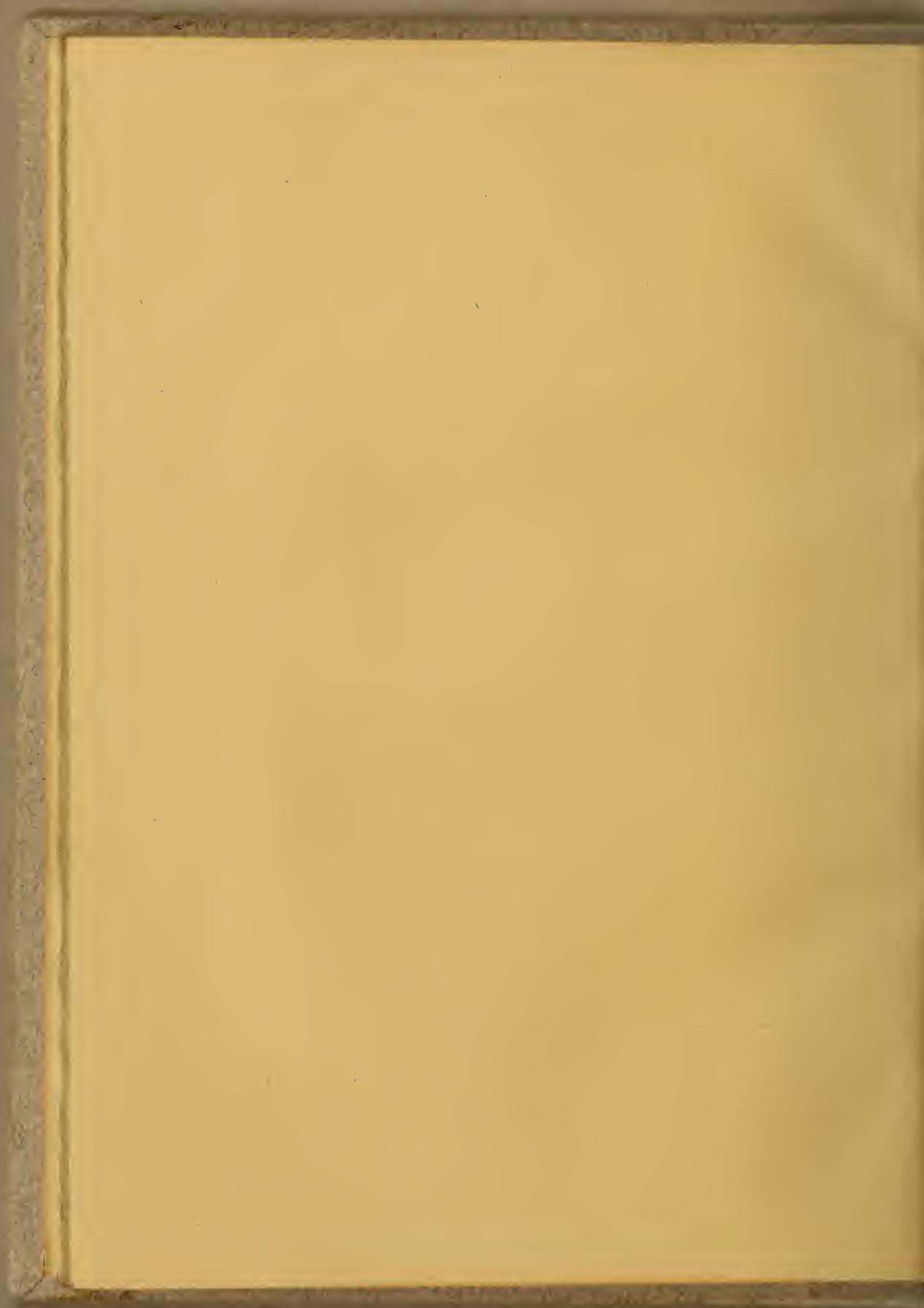
(16) *Me , me , adsum qui feci ,*
Mea fraus omnis , nihil iste nec ausus
Nec potuit. Virg.

(17) El desgraciado y respetable Jovellanos en su proyecto de formacion de córtes previno justamente la siguiente base. „ 3. Que tampoco la nacion se hallaba en el caso de destruir su antigua constitucion , para formar otra del todo nueva y diferente ; porque habiendo reconocido y juzgado toda ella con el mas libre , general y sincero entusiasmo á su adorado rey FERNANDO VII , y la observancia de las leyes fundamentales del reino ; y no habiendo quebrantado este desgraciado príncipe ninguno de los pactos de la constitucion nacional , parecia que el zelo del nuevo congreso solo se debia proponer una reforma de esta constitucion , y tal que conservando la for-

65-239
May 1965
Maggo

„ ma esencial de nuestra monarquía , y aseguran-
„ do la observancia de sus leyes fundamentales,
„ mejorase en quanto fuese posible estas leyes.
Memor. pág. 68. Art. 1. Expos. de su conduc-
ta. Quando ullum invenient parem ! Horac.

(18) Léase nuevamente la gazeta de este go-
bierno del 31 de diciembre último.



B815
P418a

for
SND.

